

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
HIPOTECARIO	00432-2018	BBVA COLOMBIA S.A.	MONICA ISABEL SUAREZ SOTOMAYOR	Actualización de Liquidación del Crédito

Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado Actualización de liquidación del Crédito presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Vence el Traslado: Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA